

***LA CALIDAD DE VIDA SUBJETIVA Y SU RELACIÓN CON LAS EXPERIENCIAS
RECREATIVAS EN LOS ESPACIOS NATURALES.***

LÓPEZ MARÍA JOSÉ

Trabajo presentado en las VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación Acción en Turismo. Posadas 2007, Misiones, Argentina.

Resumen

Las condiciones del ambiente, tanto en sus aspectos físicos como simbólicos, inciden en la posibilidad de satisfacción de las necesidades y expectativas y, por lo tanto, directamente en la calidad de vida.

En las diferentes concepciones teóricas y las nuevas visiones de la calidad de vida en el marco del desarrollo sostenible, se identifican distintos abordajes vinculados a: *condiciones generales e individuales y dimensiones materiales u objetivos y inmateriales o subjetivos de la calidad de vida*, con sus respectivas componentes, *políticas, económica, sociocultural y ambiental*.

Dentro de las necesidades inmateriales que influyen en la calidad de vida se incluye a la recreación, cuyo fin último es brindar satisfactores que permitan el desarrollo de la personalidad y la autorrealización personal.

Se pretende realizar una aproximación teórica metodología sobre la calidad de vida, indagando particularmente sobre condiciones subjetivas de la misma, como un aspecto que guarda estrecha relación con las motivaciones, valores y preferencias de ocio, que influyen directamente en la experiencia recreativa en una Área Natural Protegida.

Para ello, se sistematizan los diferentes abordajes teóricos de la calidad de vida y se analizan metodologías que se aplican al estudio del tema y en particular de la calidad ambiental. Esta información permite seleccionar las variables relevantes para la construcción de un cuestionario a aplicar a actores relevantes de los Partidos de Tordillo, Castelli y Gral. Lavalle, donde se ubica la Reserva Provincial Integral y de Objetivos Múltiples Bahía de Samborombón.

Las connotaciones sobre el concepto de calidad de vida identificada a priori y factibles de analizarse en vinculación con las condiciones subjetivas y específicamente en relación a las experiencias de recreación se vinculan a: *calidad del entorno* medioambiental externo, *calidad ambiental percibida* y *calidad del resultado o nivel de plenitud y disfrute*.

La importancia de este análisis es incluir las intersubjetividades en las estrategias de desarrollo sostenible y de puesta en valor turístico recreativo de la Reserva, para aportar a la necesidad de ajuste entre la realidad, preferencias y expectativas con el fin de contribuir a la experiencia recreativa.

Palabras Claves: Calidad de Vida Subjetiva – Calidad Ambiental – Experiencia Recreativa – Espacios Naturales.

Introducción

El trabajo se centrará en los satisfactores inmateriales subjetivos- ambientales que influyen en la satisfacción de la calidad de vida y particularmente en la satisfacción de la experiencia recreativa de los residentes de la Bahía de Samborombón.

Las ANP tienen valor porque cumplen una serie de servicios ecológicos (Contanza, 1999) que pueden afectar positivamente al bienestar de las personas, entre ellas funciones de ocio: de mantenimiento del escenario del paisaje, lugares recreativos, valores estéticos y de amenidad.

Se pretende realizar una aproximación teórica metodológica sobre la calidad de vida, indagando particularmente sobre condiciones subjetivas de la misma, como un aspecto que guarda estrecha relación con las motivaciones, valores y preferencias de ocio, que influyen directamente en la experiencia recreativa en una Área Natural Protegida (ANP).

Para ello, se sistematizan los diferentes abordajes teóricos de la calidad de vida y se analizan metodologías que se aplican al estudio del tema y en particular de la calidad ambiental. Esta información permite seleccionar las variables relevantes para la construcción de un cuestionario a aplicar a actores relevantes de los Partidos de Tordillo, Castelli y Gral. Lavalle, donde se ubica la Reserva Provincial Integral y de Objetivos Múltiples Bahía de Samborombón.

La Bahía Samborombón, donde se ubican las Reservas objeto de estudio fue designada como Sitio Ramsar el 24 de enero de 1997. La Convención RAMSAR sobre los Humedales es un tratado intergubernamental cuyo propósito general es la conservación y el uso racional (intervención sostenible) de los mismos.

Las dos ANP ubicadas en el humedal poseen aptitud estimada para generar experiencias recreativas gratificantes. Estas áreas son: las Reservas Provinciales Integrales y de Objetivos Múltiples, “Bahía de Samborombón” (Partidos Tordillo y Castelli) y “Rincón de Ajó” (Partido Gral. Lavalle).

El nuevo paradigma de desarrollo sostenible pone de relieve que para que exista el desarrollo son necesarios, más que la simple acumulación de bienes y servicios, cambios cualitativos en la

calidad de vida y en la felicidad de las personas, aspectos que incluyen dimensiones sociales, culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales e inmateriales.

Tradicionalmente, la corriente utilitarista ha medido el desarrollo, la calidad de vida y la pobreza, utilizando indicadores como el ingreso y el índice de necesidades básicas insatisfechas, que tienden a relacionar el bienestar con la simple satisfacción que producen una serie de bienes materiales.

La calidad de vida comprende la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales y los deseos y aspiraciones de las personas (que se traduce en el grado de satisfacción subjetiva logrado). El concepto de calidad de vida es una noción propia de cada cultura y tiene un cierto contenido de opcionalidad. Este concepto es por lo tanto, cultural y social e incluye una cierta axiología respecto del ambiente, en la relación entre naturaleza y sociedad. Se entiende que las condiciones del ambiente, tanto en sus aspectos físicos como simbólicos, inciden en la posibilidad de satisfacción de las necesidades y expectativas y, por lo tanto, directamente en la calidad de vida.

En las diferentes concepciones teóricas y las nuevas visiones de la calidad de vida en el marco del desarrollo sostenible, se identifican distintos abordajes vinculados a: condiciones generales e individuales y dimensiones materiales u objetivas e inmateriales o subjetivas de la calidad de vida, con sus respectivos componentes, políticas, económicas, socioculturales y ambientales.

Dentro de las necesidades inmateriales que influyen en la calidad de vida se incluye a la recreación, cuyo fin último es brindar satisfactores que permitan el desarrollo de la personalidad y la autorrealización personal.

Las connotaciones sobre el concepto de calidad de vida identificada *a priori* y factibles de analizarse en vinculación con las condiciones subjetivas y específicamente en relación a las experiencias de recreación se vinculan a: calidad del entorno medioambiental externo, calidad ambiental percibida y calidad del resultado o nivel de plenitud y disfrute.

La importancia de este análisis es incluir las intersubjetividades en las estrategias de desarrollo sostenible y de puesta en valor turístico recreativo de la Reserva, para aportar a la necesidad de cambio, de ajuste entre la realidad, preferencias y expectativas con el fin de contribuir a la plenitud de la experiencia recreativa.

El estudio de percepción de la población local y los turistas constituye uno de los principales criterios válidos para evaluar y mejorar la calidad ambiental de un espacio turístico, a través de políticas público – privadas que orienten el desarrollo turístico sostenible actual y/o potencial.

Desarrollo Sostenible

La crisis del crecimiento económico se manifiesta en la destrucción de la base de recursos naturales, el desequilibrio ecológico, la contaminación ambiental y la degradación de la calidad de vida objetiva y subjetiva de las personas. La destrucción de la base de recursos del planeta y su efecto en los valores culturales y humanos, ha generado la necesidad de orientar los estilos de desarrollo para eliminar la pobreza y pasar de la sobrevivencia al mejoramiento de la calidad de vida.

Así bajo una mirada crítica y denunciante al estilo de crecimiento dominante, que impone necesidades y promueve el sobreconsumo que agota los recursos, con efectos nocivos en el medio ambiente y sus implicancias socioeconómicas y culturales, el ambientalismo surge y promueve nuevos estilos de desarrollo orientados por principios de descentralización económica, autogestión productiva, diversidad étnica, autonomía cultural y calidad de vida.

La calidad de vida esta imbricada con la calidad del ambiente; y la satisfacción de las necesidades con la conservación del potencial productivo de los ecosistemas, con el aprovechamiento integrado de los recursos naturales y con la sustentabilidad ecológica del hábitat. (Leff, 1986:287)

Una sociedad ambientalmente orientada supone un territorio mejor, definido no apenas a partir de una transformación instrumental de la realidad, sino también de una transformación de la subjetividad (intersubjetividades) de los habitantes.

Uno de los principales desafíos de las políticas públicas en la actualidad se refiere, precisamente, a la necesidad de territorializar la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo – el “pensar globalmente pero actuar localmente”- y, a la vez, sustentabilizar el desarrollo de las regiones, es decir, garantizar que las actividades productivas contribuyan de hecho a la mejoría de las condiciones de vida de la población y protejan el patrimonio biogenética que habrá que traspasar a las generaciones venideras. (Guimaraes, 2002:59)

Afirmar que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un estilo de desarrollo que sea ambientalmente sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinen la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de las personas (Guimaraes, 2002: 66)

Los conceptos de calidad de vida y de calidad ambiental se constituyen en ejes estratégicos y prioritarios a considerar para generar nuevos estilos de desarrollo sostenible fundados en una racionalidad sustantiva, entendida esta como un sistema de valores, significaciones y normas culturales caracterizadas por la diversidad y relatividad.

La calidad de Vida

El concepto de calidad de vida, surgió en la década del 70 como respuesta reconceptualizada al tradicional concepto de bienestar. De esta manera se inició la construcción de los denominados indicadores sociales, en forma alternativa al sistema que se venía utilizando de indicadores económicos. Ya en 1954, la ONU había construido un sistema de indicadores para medir el nivel de vida de la población. Estos indicadores medían las dimensiones: salud, alimentación,

condiciones de trabajo, vivienda, tiempo libre, seguridad, medio ambiente y educación. Se definía de esta manera el nivel de vida como el punto en el cual las necesidades globales de la población lograban su satisfacción.

Al finalizar la década del 80, queda establecida la diferencia entre calidad de vida y bienestar social. Entendiendo el bienestar social como las condiciones materiales objetivamente observables de la calidad de vida, entonces en un concepto que esta incluida en ésta. A partir de ese período, la calidad de la vida humana, rompe su fundamentación exclusivamente centrada en las condiciones económicas, para empezar a entenderse como fuertemente impregnada de componentes subjetivos. En este sentido se puede marcar un avance importante en la evaluación de la calidad de vida al comenzar a analizar otras dimensiones más allá de económica, como por ejemplo la dimensión medio ambiente, aunque en su análisis aún primaban las variables objetivas como componentes de dichas dimensiones.

Las necesidades, deseos y aspiraciones de los seres humanos pueden lograrse a través de una variedad de satisfactores alternativos materiales y no materiales. Esto significa que el concepto de calidad de vida trascendió las nociones de salud y bienestar social, y pasó a la esfera de la reflexión política ambiental en consideraciones cuantitativas y cualitativas. En definitiva, la calidad de vida no puede entenderse exclusivamente como un crecimiento del nivel de vida, de la producción y el consumo de bienes materiales, también debe considerarse el consumo de bienes inmateriales como el ocio. Por esta razón, el propósito es lograr la existencia en un ambiente físico y social vivible, el cual se garantice el bienestar social, emocional y físico de los individuos.

El desarrollo del paradigma de desarrollo sostenible surge como alternativa y denuncia al modelo dominante que promovía el neto crecimiento económico ilimitado y el consumismo masificado y, por ende, el incremento de los niveles de vida medidos por el ingreso y las posibilidades de consumo como metas sociales. Situación que trajo aparejado graves desequilibrios ambientales y desigualdades sociales. Ante este contexto el nuevo paradigma de desarrollo ubica al hombre y la calidad de vida cualitativa como el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupa por el ser humano integral.

Así, la expresión “calidad de vida” viene siendo utilizada con gran énfasis tanto en el lenguaje común como en distintas disciplinas que se ocupan de estudiar los complejos problemas económicos, sociales, ambientales, territoriales y de relaciones que caracterizan a la sociedad moderna. Al mismo tiempo que el uso de la expresión “calidad de vida” sigue en aumento, también lo hace la complejidad de su definición. Es por ello que avanzar en la comprensión del concepto de calidad de vida es el primer objetivo de este trabajo.

En la bibliografía disponible (que es muy heterogénea y poco conclusiva) pueden diferenciarse al menos dos tipos de estudios: los referidos a aspectos teóricos y los referidos a la implementación operativa de la noción de calidad de vida.

Por el lado de los aspectos teóricos, se encuentran en los textos distintas interpretaciones sobre el concepto y, también, debates entre los especialistas al momento de abordar la noción de calidad de vida.

Las distintas interpretaciones del concepto calidad de vida recopiladas se agruparon en las siguientes

tres grupos: *bienestar, percepción y ambientales*.

Dentro del primer grupo se encuentran las definiciones que se relacionan con la concepción económica tradicional del *bienestar social*, y consideran la calidad de vida como la satisfacción de unas ciertas necesidades básicas globales. La Calidad de vida se define en relación a condiciones materiales objetivamente observables que determinan el nivel de vida o bienestar social de la población (Delgado de Bravo y Failache, 1993; Benavides Oballos, y Beltramin, 2003) También basadas en la actual visión del desarrollo sostenible se encuentran dentro de esta misma rama de definiciones algunas más complejizadas que introducen el enfoque de las posibles potencialidades y capacidades humanas para considerar la satisfacción de las necesidades básicas globales. (Max-Neff, 1986; Lowery, 1998 y Secretaria de Desarrollo Social de México (SEDECOL).)

En el segundo grupo se encuentran las definiciones que incluyen factores psicosociológicos de los individuos, los cuales van a influir en la percepción cognitiva y afectiva del grado de bienestar subjetivo que generan las condicionantes externos de la calidad de vida. Es decir, la calidad de vida aparece impregnada de componentes subjetivos determinados por la valoración que hace el sujeto de su propia experiencia de vida, y se reconoce la existencia de bienes materiales e inmateriales. (Cantril, 1965; Brownw, 1994; Quinteros y Gonzalez, 1997; Abaleron, 1998; Lindenboim, 2000; Garcia Viniegras y Gonzalez Benitez, 2000)

Por último se encuentran las definiciones que incluyen el medio ambiente como variable que tiene una gran influencia sobre la calidad de vida y que representa los requerimientos básicos para la calidad de vida dentro del enfoque sostenible. Además pone de manifiesto los efectos colaterales que tiene el medioambiente sobre la totalidad de las dimensiones de la vida. (Gallopín, 1982; Luengo, 1998 y Pérez Maldonado, 1999).

El debate sobre las posiciones de los teóricos para el abordaje de la calidad de vida ha sido analizado (2000) y se sintetiza en la tabla 1

Tabla N° 1: Problemas teóricos en referencia a la calidad de vida

<u>Problema</u>	<u>Debate</u>
Calidad de vida y subjetividad	Dificultad de definir en forma exógena algo que percibe un tercero, sin atribuir a ese momento un ordenamiento arbitrario de preferencia – basado en la subjetividad del especialista. Esta dificultad es autónoma y previa a todo análisis operatorio.
Calidad de vida y pobreza	Calidad de vida y pobreza se confunden en el límite. Se definen “necesidades básicas” como un subconjunto de capacidades crucialmente importantes. Para analizar la pobreza se utiliza la “línea de pobreza” pero la conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar mucho entre individuos o sociedades.
Calidad de vida y valor	<u>Teorías hedonísticas</u> : plantean que nada puede afectar la calidad de vida si no afecta la experiencia de vivir la vida. <u>Teorías del deseo</u> : rechazan el requisito de la experiencia y aseveran que la vida puede ser mejor o peor por los acontecimientos que satisfacen sus

	preferencias. El valor es otorgado por actitudes o estados mentales. <u>Teorías de las listas</u> : la valoración del bienestar de una persona incluye un juicio sustantivo que puede estar en conflicto con el de la persona cuyo bienestar se está evaluando. Según estas teorías, a veces es bueno obtener lo que uno desea pero el valor no es conferido por la deseabilidad de tal o cual bien.
Calidad de vida y distancia entre bienes y Satisfacción.	En el marco neoclásico lo relevante es la utilidad alcanzada por el agente. Mas allá de la discusión ulterior sobre si realmente puede ser estimada una función de utilidad conforme la axiomática, se plantea el debate sobre si la mera provisión de bienes genera la satisfacción o si existe una "capacidad" o "vía media" entre las mercancías y el placer
Calidad de vida y libertad	La teoría neoclásica juzga la contribución de un conjunto de elecciones viables solamente por el valor del mejor elemento disponible, ignorando la importancia de elegir en si misma. Otros autores ponderan en la calidad de vida la disponibilidad de un abanico de opciones alternativas y, mas aun la "capacidad" de una persona para reconocer y elegir entre combinaciones alternativas de satisfactores

Fuente. Leva German, (2005)

Por el lado de la implementación operativa, Veenhoven (2001) identifica tres connotaciones en el concepto de calidad de vida para su operativización:

a) *Calidad del entorno como habitabilidad*: El término "calidad de vida" se refiere frecuentemente a la calidad del entorno en el cual uno vive, es decir condiciones externas necesarias para la buena vida.

b) *Calidad de acción como la aptitud o capacidad para la vida*: El término "calidad de vida" se emplea también para señalar la capacidad que tiene la gente para enfrentarse a la vida. La capacidad interna para tratar los problemas de la vida se equipara con la buena vida. Otro término más apropiado podría ser la "capacidad para vivir" o el "arte de vivir"

c) *Calidad del resultado como el nivel de plenitud*: Las dos acepciones anteriores describen las condiciones previas para lograr una buena vida. Por lo tanto, el tercer término se centra en la última connotación y diferencia la "calidad de vida" según sus resultados, que se describen como "productos" de la vida y como "disfrute" de esta última. Cuando se concibe la "calidad de vida" en cuanto al "disfrute", el punto culminante se encuentra en la experiencia personal. Por lo tanto, la buena vida es la vida que a uno le gusta.

Del análisis de las diferentes concepciones de calidad de vida se identifican distintos aspectos que comprende el concepto para la operativización y abordaje empírico de la calidad de vida:

- *Condiciones*: La calidad de vida se determina tanto desde el contexto macrosocial como desde el contexto microsocia. Es decir *condiciones generales del país, región o localidad donde habitan las personas y condiciones individuales relativas al hábitat y entorno personal de los individuos.*

- *Dimensiones*: La calidad de vida comprende la satisfacción de *necesidades materiales, externas u objetivos* como la satisfacción de *necesidades inmateriales, internas o subjetivas*.
- *Componentes*: El concepto de calidad de vida involucra *componentes de necesidad del sistema social, ambiental, económico, político, cultural y tecnológico*.
- La evaluación de la calidad de vida debe ser *contextual*, varía en función de los valores, aspiraciones y costumbres locales. Es decir, la calidad de vida se relaciona con los niveles, modos y estilos de vida de cada sociedad.
- Satisfactores/ satisfacción: Cada una de las dimensiones o componentes de la calidad de vida, visualizada como un sistema de necesidades interrelacionadas e interactuantes, tienen diferentes satisfactores (entendidos éstos como los recursos materiales e inmateriales en forma de bienes y servicios o los recursos simbólicos) cuyo uso y/o consumo permiten la satisfacción de esas necesidades. Así, el balance entre los satisfactores deseados y los obtenidos realmente indicarán el grado de satisfacción (o insatisfacción) de cada componente de necesidad involucrado en el concepto de calidad de vida.
- *La excelencia sobre la calidad de vida depende de una óptima interacción entre condiciones, componentes y dimensiones. Por lo cual se determina que la calidad de vida es compleja, holística y multicomponental.*
- Por último, el trabajo define la calidad de vida es un producto, en constante construcción – destrucción, resultado de la evaluación global cognitiva y afectiva del grado de satisfacción con la propia vida y el entorno global, estimada por la relación entre las necesidades materiales y no materiales, las expectativas y aspiraciones de vida deseadas y las logradas o posibles, y determinada por la compleja interacción entre las dimensiones, componentes y condiciones del medio ambiente.

El componente subjetivo de la Calidad de Vida.

El componente subjetivo, se ha definido como la satisfacción por la vida felicidad moral, y se conceptualiza como la valoración global de la calidad de vida que la persona realiza en función a criterios propios.

Al considerar esta subjetividad desde el punto de vista del individuo, es pertinente considerar dos tipos de aspectos subjetivos: los aspectos cognitivos, referidos a los significados que el individuo atribuye a lo que le sucede y los aspectos afectivo, referidos a los sentimientos que motiva a los individuos a estimar sus circunstancias a los estados de ánimo con que los afrontan y a su disposición para actuar sobre ellos. (Barros, 1994)

El bienestar subjetivo está constituido por tres componentes relacionados entre sí: afecto positivo, ausencia de afecto negativo, y satisfacción de la vida como un todo. (Diener, Suh y Oishi, 1998). La felicidad involucra una estimación afectiva y un menor juicio cognitivo; consiste en la preponderancia del afecto positivo sobre el negativo al evaluarse afectivamente la situación. La satisfacción con la vida, por su parte, es básicamente una evaluación cognitiva de la calidad de las experiencias propias.

Entre las características que se atribuyen al fenómeno denominado bienestar psicológico, como campo de estudio científico, destacan tres:

- a) Se basa en la propia experiencia del individuo, y en sus percepciones y evaluaciones sobre la misma. Aunque su contexto físico y material de vida se admite que influye sobre el bienestar psicológico, no es siempre visto como parte inherente y necesaria del mismo.
- b) Incluye medidas positivas, y no sólo (la ausencia de) aspectos negativos. Ello distancia este campo de estudio de los enfoques tradicionales sobre salud mental. La relación entre aspectos positivos y negativos es un tema de preocupación por parte de los estudiosos del bienestar psicológico, dado que dista aún mucho de ser bien comprendida.
- c) Incluye algún tipo de evaluación global sobre toda la vida de una persona (a menudo denominada satisfacción vital).

La calidad ambiental como componentes de la calidad de vida.

Los derechos humanos relativos al ambiente emergen como una reinvocación fundamental para elevar la calidad de vida; ésta es entendida no sólo como la satisfacción de necesidades básicas y de cierto nivel de bienestar material, sino como el derecho a una vida digna, el pleno desarrollo de las facultades del hombre y a la realización de sus aspiraciones morales, intelectuales, afectivas y estéticas mediante la reconstrucción del ambiente. (Leff, 1986:284)

Las condiciones del ambiente de las personas, tanto en sus aspectos físicos como simbólicos, inciden en la posibilidad de satisfacción de sus necesidades, deseos y aspiraciones y por lo tanto directamente en su calidad de vida.*

Si se acepta que una alta calidad ambiental esta asociada a aquellas situaciones del ambiente que favorecen a la mejor calidad de vida de las personas que pertenecen a un sistema humano dado y que la calidad de vida está determinada tanto por factores objetivos como por los satisfactores subjetivos, se desprende que la calidad del ambiente debe necesariamente incluir aspectos objetivos y subjetivos.*

La calidad ambiental.

Se entiende la calidad ambiental como los juicios de valor cualificados y cuantificados que se adjudican a un estado o condición del ambiente, donde el estado se refiere a los valores componentes (no necesariamente numéricos), adoptados en una situación y momentos dados, por las variables del ambiente que ejercen una mayor influencia sobre la calidad de vida presente y futura, o sobre la satisfacción de la experiencia turística.*

La calidad ambiental estimada representa una evaluación de las condiciones de los diferentes componentes ambientales basada en juicios de valor intersubjetivos aplicados a mediciones o estimaciones de las condiciones de vida. Estos juicios son realizados por expertos certificados tomando en cuenta los requerimientos de salud y los patrones y valores sociales y culturales.*

La estimación de las condiciones de la calidad ambiental se refiere a cuestiones como la contaminación del aire y del agua, sobrepoblación, sobreconstrucción, radiación, entre otros. Son los aspectos bioquímicos y materiales del medio ambiente físico.

Una concepción más compleja de la calidad ambiental se refiere, o mejor dicho incluye a la concepción simple, a otros aspectos más e inmateriales del ambiente por medio de los cuales las personas satisfacen deseos psicosociales a través de los en todas sus modalidades.

La segunda concepción se la denomina **calidad ambiental percibida** y representa una evaluación subjetiva de la calidad del ambiente efectuada por la gente*; esta percepción incluye el conjunto de motivaciones y valores que influyen en los distintos grupos sociales a la hora de definir la calidad del medio ambiente percibido, lo cual afecta no sólo a su conocimiento del medio sino a su comportamiento dentro de él.

La percepción ambiental incluye componentes cognitivos (pensamientos), afectivos (emociones), interpretativos (significados) y evaluativos (actitudes, apreciaciones), operando conjuntamente y a la vez con diversas modalidades sensoriales (Ittelson, 1978).

La forma en que se concibe el entorno y la manera de interactuar con éste no puede entenderse sin añadir a la percepción y a la cognición, otro tipo de proceso: la evaluación. La interacción con el entorno y el comportamiento está relacionado con la evaluación.

Evaluar es sinónimo de valorar, lo que significa atribuir cierto valor a una cosa. La evaluación ambiental es el proceso por el cual juzgamos el valor de un estímulo ambiental.

La valoración es un tema primordial en las elecciones y decisiones. El término valor se interpreta de diferentes modos, pero en términos ambientales subyacen tres tipos de valor, los valores expresados a través de las preferencias individuales, el valor de preferencia pública y el valor funcional de ecosistema físico. (Pearce et al., 1995). Así, los bienes y servicios que brinda la naturaleza pueden estimarse a través de un indicador por su valor de preferencia individual y pública y por su valor funcional.

El valor de preferencia individual es de carácter absolutamente subjetivo y se vincula con una serie de valores mantenidos que son la base de la asignación de valor. Asimismo, los individuos tienen preferencias públicas, que si bien se vinculan con sus respectivos valores asignados, reconocen la existencia de obligaciones generalizadas.

Los valores comunitarios se reflejan en la legislación generada a través del proceso político, que se establecen sobre bases científicas, culturales, históricas, éticas y económicas. Respecto de la naturaleza la sociedad determina una serie de niveles aceptables de calidad ambiental que dan lugar a que se otorgue los recursos naturales diferentes valores asignados.

El valor funcional del recurso se traduce en los bienes y servicios que brinda la naturaleza a la sociedad o a una determinada actividad económica. Esta relación genera una contraprestación que determina los modos de apropiación de los recursos naturales.

La eficiencia de una preferencia pública está determinada en gran medida por la consideración de las preferencias individuales que constituidas en intersubjetividades adoptarán una

racionalidad más colectiva que incluyen deseos y necesidades conscientes guiadas por el verdadero interés público.

Construir intersubjetividades es reelaborar puntos de vistas subjetivos y arbitrarios para transformarlos en principios intersubjetivos que pueden orientar acciones de forma converge, en contextos diversos y con actores de intereses divergentes.

Calidad Ambiental en el desarrollo turístico sostenible

Dentro del paradigma ambiental las relaciones entre desarrollo, turismo y medio ambiente recobran especial interés y plantean marcos de análisis para el desarrollo turístico desde una perspectiva sostenible tridimensional: económica, social y ambiental.

Se define al desarrollo turístico sostenible como el proceso que garantiza el equilibrio entre la preservación del ambiente natural y cultural, la viabilidad, y preferentemente endogeneidad, económica y la equidad, en el reparto de los beneficios del desarrollo, y mejoramiento de la calidad de vida social, en la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las personas.

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005) plantea que el turismo sostenible se refiere a los principios de la sostenibilidad y debe: utilizar racionalmente los recursos naturales como componente principal de la actividad, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y diversidad biológica, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades locales y asegurar la viabilidad económica de la actividad a largo plazo pero teniendo en cuenta una equitativa distribución de los beneficios.

El desarrollo sostenible ha supuesto el redescubrimiento de lo local como escala idónea para un desarrollo de tipo cualitativo aplicable a la actividad turística. En esta escala se reconocen más fielmente los impactos del turismo; se definen de manera más apropiada los intereses y las aspiraciones de la sociedad local mediante mecanismos de participación social; se puede evaluar mejor el comportamiento de la demanda turística y su grado de satisfacción.

Paralelamente, las nuevas tendencias turísticas relacionadas a la calidad medioambiental de los destinos reflejan las nuevas motivaciones, valoraciones y comportamientos en la demanda turística. Los nuevos turistas buscan espacios con menor impacto sobre el medio y con una mayor integración de las características sociales y culturales locales. Los espacios receptores buscan vías alternativas de desarrollo que permitan reducir los efectos negativos del turismo sobre el medio, que aseguren una más amplia diversidad de formas turísticas y, sobre todo, que integren de forma más armónica las necesidades del turista y de la población local.

Las tendencias de la nueva demanda de espacios naturales y culturales son la búsqueda de ofertas originales e innovadoras, más atractivas y la no reiteración de los viajes. Estos nuevos estilos de turismo han revalorizado paulatinamente las ofertas naturales y culturales de los espacios locales como componentes significativos y diferenciadores de sus ofertas turísticas.

Desde un proceso de desarrollo turístico sostenible la calidad de vida y la calidad ambiental son cuestiones a considerar desde dos vertientes:

- Por un lado el turismo, en base a los requerimientos y las formas de vida, así como las condiciones del ambiente adecuadas y valoradas por las comunidades residentes de los destinos turísticos, debe brindar medios que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de existencia materiales e inmateriales de los residentes y eleve la calidad de vida conforme a sus propios valores culturales.

- Y, por otro lado, el desarrollo turismo, en base al respeto de las particularidades ambientales del destino y a las preferencias individuales de los visitantes, debe generar condiciones propicias y deseables para brindar un entorno de calidad ambiental que permita brindar experiencias recreativas significativas en la calidad de vida de las personas.

Variables que influyen en la percepción de la calidad ambiental

Centrados en la concepción de la calidad de vida que incluye con componentes psicosociales e incorporándole la variable ambiental se realizara un esfuerzo de elaboración metodológica que permita valor la apreciación subjetiva de la calidad ambiental de la Áreas Naturales Protegidas como variable condicionante del nivel de satisfacción global de las experiencias recreativas.

La percepción ambiental es un proceso psicológico resultado de la conjunción de un gran número de variables que condicionan las expectativas y preferencias sociales. Estas variables influyen en la determinación subjetiva de la calidad ambiental, y si bien son relativas a cada persona se pueden determinar en base a parámetros locales intersubjetividades valoradas positiva o negativamente como condicionantes de la calidad de vida general.

Entre los factores que influyen en la percepción ambiental están: los internos a cada persona o psicosociológicos, entre los que se incluyen el conocimiento, los sentimientos, las motivaciones, las aspiraciones, el grado de concienciación, los valores, las actitudes, y los externos a las personas entre los cuales se diferencian, las condiciones socioeconómicas zonales y las condiciones ecológicas intrínsecas de las ANP.

Variables del Entorno Socioeconómico: son las variables socioeconómicas de la zona objeto de estudio que permiten establecer la calidad del entorno o las condiciones de habitabilidad y que influyen en las aspiraciones, enmarcan las prioridades de necesidades sentidas y condicionan las posibilidades de uso y disfrute de los residentes. Entre ellas:

- Percepción de los servicios públicos y el equipamiento urbano.
- Percepción de la economía local.
- Percepción de problemas ambientales de la zona.
- Percepción de la apropiación y accesibilidad a espacios públicos recreativos.
- Predisposición local al desarrollo de la actividad turística.
- Percepción de las condiciones de vida individuales.

Variables del Entorno Físico: son los atributos físico ecológicos – ambientales que conforman el espacio geográfico específico y le confieren singularidad y atractividad turístico-recreativa.

- Belleza Estética: se determina a través de las preferencias paisajísticas y evaluación de los valores estéticos o escénicos del paisaje: flora, fauna, topografía, extensión del área protegida, colores predominantes, grado de biodiversidad, etc.

- Confort Sensorial Ambiental.
 - Armonía acústica,
 - Aromas
 - Calidad Visual
 - Seguridad percibida,
 - Clima Agradable: Tº, humedad, precipitaciones y vientos
- Valor educativo – Interpretativo
- Protección del Sitio: Categoría, Nivel de reconocimiento.

Variables Internas o Personales: son las variables psicosociales relativas a cada persona que van a configurar las actitudes, expectativas y preferencias en relación al medio ambiente y se van a manifestar en los comportamientos turísticos recreativos. Entre ellas:

- Motivaciones Turísticas
- Expectativas Turísticas
- Deseos de prácticas turísticas.
- Preferencias turísticas
- Actitudes Ambientales: comportamientos turísticos, atractivos turísticos visitados
- Grado de satisfacción sentida en el uso del tiempo libre
- Grado de satisfacción sentida con la propia vida en general

Debido a que las tres dimensiones de variables plantadas para analizar la calidad ambiental percibida representan una variedad de aspectos a indagar con el fin de medir las preferencias individuales, en relación a percepciones de condiciones del entorno socioeconómico y físico y aspectos psicosociales personales, para determinar las preferencias públicas, no existe un único instrumento para su abordaje integral. Por lo cual se propone utilizar los siguientes instrumentos en relación a los distintos aspectos de datos a relevar:

Para indagar sobre los problemas ambientales percibidos, las motivaciones turísticas y los deseos de prácticas turísticas a realizar se construida para cada aspecto una listado de opciones, con la opción otros a incluir. En relación a la percepción, valorización y jerarquización de aspectos urbanos, económicos, condiciones individuales, y grados de satisfacción sentida se indagara a través de una *escala valorativa ascendentes de 1 a 10*. Se utilizará la *selección y jerarquización de fotografías* para analizar las preferencias paisajísticas y la belleza escénica percibida. También para analizar las preferencias, actitudes ambientales y predisposición al desarrollo turístico se plantearán una serie de preposiciones con las cuales se diseñara una *escala Likert*. Los comportamientos turísticos y atractivos visitados y expectativas turísticas se indagaran a través de *preguntas abiertas*. Además a base de la selección de pares de atributos o componentes opuestos se construirá un *diferencial semántico* para indagar sobre preferencias ambientales

Con estas variables e instrumentos se construirá un cuestionario semiestructurado a aplicar a actores relevantes de los Partidos De Tordillo, Castelli y Gral. Lavalle donde se ubican las tres ANP del la Bahía de Samborombón.

La interacción y conjunción de las variables de las tres dimensiones permite determinar la calidad ambiental percibida, tanto como atributo significativo para la experiencia recreativa como condicionante de la calidad de vida de las personas.

Comentarios Finales

Analizar la calidad de vida de una sociedad significa analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y que tienen de su existencia en la mencionada sociedad. Exige, en consecuencia, conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia y qué expectativas de transformación de estas condiciones desean, y evaluar el grado de satisfacción que se consigue.

El espacio turístico no sólo es un hecho objetivo formado por los factores que conforman el “paisaje real o físico”, sino también es un espacio vivido, sentido, valorado y percibido por las personas que se manifiesta a través de las percepciones. El conocimiento de la calidad ambiental percibida brinda información sobre los motivos y valores sociales y su análisis resulta imprescindible para brindar experiencias recreativas, que al ser acordes a las preferencias sociales, contribuyen al desarrollo de las persona.

La percepción de la calidad ambiental, al ocuparse de las asignaciones de valor subjetivas que los individuos hacen de los bienes y servicios ambientales, debe constituirse en instrumento clave para la generación de políticas de desarrollo sostenibles que permitan a las personas convivir armónicamente con su entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades objetivas y subjetivas, entre ellas las recreativas, con el fin de elevar su calidad de vida.

Las Áreas Naturales Protegidas del humedal poseen una singular belleza escénica y una significativa biodiversidad y calidad ambiental que le confieren una alta atractividad para la opción de puesta en valor como espacio de uso turístico-recreativo. Además, se destaca que dado su nivel de reconocimiento internacional existen destacables posibilidades para la obtención de fuentes de financiación externas que den viabilidad económica a su desarrollo concreto.

Por otra parte, en el mercado turístico se viene observando una importante revalorización y demanda por los entornos naturales con significativa calidad ambiental como elemento diferenciador y atrayente.

En la actualidad, las ANP del humedal Bahía de Samborombón, están subestimadas y se excluye sus posibilidades de uso turístico por sus restricciones de acceso físico, provocando desinterés y frustración de las expectativas sociales que se pudieran tener para su desarrollo sostenible, y que pudieran contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

La potencialidad como atractivo turístico de la región no es condición suficiente para generar estrategias de desarrollo turístico, además no sólo se es necesario lograr condiciones de accesibilidad a las Reservas, sino que resulta imprescindible evaluar las preferencias y necesidades sociales de los residentes del área.

Los planificadores o gestores turísticos no son representativos de los visitantes de las ANP. El valor social de los paisajes y la calidad ambiental esta en función de una valoración por

consenso del atractivo paisajístico y ambiental en general mediante la realización de encuestas de tipo cualitativo.

Bajo este contexto, se pretende realizar el análisis de las intersubjetividades de los residentes de la zona objeto de estudio como instrumento para determinar las posibilidades de puesta en valor y uso turístico- recreativo en relación de las expectativas y preferencias sociales, en función de determinar la posible contribución a los fines de todo desarrollo sostenible de posibilitar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Los indicadores de intersubjetividades se plantean determinar los elementos subjetivos significativos del ambiente, en este caso particular de las ANP, para generar información sobre las preferencias y necesidades sociales y evaluar la calidad ambiental percibida; datos que resultan imprescindibles para plantear verdaderas estrategias de desarrollo local basadas en los principios de sostenibilidad.

Bibliografía:

- Bertolotti, M., Calvo, E. Mizrahi, E., (2004) *Manual para curso a distancia: Políticas Pesqueras del Proyecto regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y Desarrollo Rural en América Latina*, (FODEPAL) GCP/rla/138 (SPA) FODEPAL FAO- RLC 2004.
- Bertoni Marcela y Bertolotti María Isabel, (2005), *Definición de indicadores ambientales para el sitio RAMSAR de Bahía Samborombón. VII Jornadas y I Simposio Internacional de Investigación, Bahía Blanca 6 al 8 de octubre.*
- Chacón Ma. R., *La dimensión cualitativa en la definición de indicadores de calidad de vida*, Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- Contanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., Nogaard, R. (1999), *Una introducción a la Economía Ecológica*, México, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V.
- Cummins, R., Eckersley, R., Pallant, J., Davern, M. (2002), *Australian Unity Well-Being. Index, Survey 3: Report 1*. Sydney: Australian Centre on Quality of life/ Deakin University.
- Daly, H. E., y J. Cobb, (1989) *For the common good: Redirecting the economy towards community, the environment, and a sustainable future*. Boston: Beacon Press.
- Gallopín, Gilberto, (1982), *Calidad de Vida y Necesidades Humanas*. MARNR, Proyecto Sistemas Ambientales Venezolanos, Doc. 12, Caracas
- Gallopín, Gilberto (2003), *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Serie 64.
- Gomez, S. y Toresani, N, *Los Humedales de la Argentina, Clasificación, situación actual, conservación y legislación*. En Canevari P., D. E. Blanco, E. Bucher, G. Castro e I. Davidson (eds), *Wetlands International Publ. 46*, Buenos Aires. Argentina. 1998. 208 pp.
- Guimaraes, Roberto P. (2002), *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires CLACSO. Abril 2002. [http: 168.96.200.17/x/libros/ecología/guimaraes.pdf](http://168.96.200.17/x/libros/ecologia/guimaraes.pdf)
- Hughes, George (2002), *Indicadores Medioambientales*, *Annals of Tourism Research en Español* Vol. 4, Nº 1 pags. 163-185.
- Leff, Enrique (1994), *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2da. Edición.
- Leva German, (2005), *Indicadores de Calidad de Vida Urbana. Teoría y Metodología*, Politike, Universidad Nacional de Quilmes.

- Max Neef, M. (1993) *Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Nordan-Comunidad, Montevideo-Uruguay.
- PNUD,(2005) *Informe sobre desarrollo humano*, <http://hdr.undp.org>
- Reboratti, Carlos (1999), *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Ariel.
- UNMdP-FACES, Cátedra: Conservación de los Recursos, Módulo N° 1.